

Denominación de la Sociedad: **SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA  
ASOCIACION CIVIL**

Domicilio legal: Av. Pueyrredón 1085 - C.A.B.A

Actividad principal: Organización de congresos, dictado de cursos  
y otorgamiento de certificados profesionales

Por el ejercicio económico iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el  
31 de Diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

**FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO**

Estatuto 23/07/1996

Número de Registro en la Inspección  
General de Justicia: N° 1.621.828

Ejercicio Económico N° 29 (Veintinueve)

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA Asoc. Civil**

Número de Registro en la I.G.J.: 1.621.828

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior**

<b>ACTIVO</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>	<b>PASIVO</b>	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	9.450.992,96	23.116.648,26	Deudas sociales y fiscales (Nota 2.4)	3.658.811,17	2.559.189,36
Inversiones (Nota 2.2)	81.276.229,75	172.844.853,76	Otras Deudas (Nota 2.5)	5.282.829,81	6.993.974,73
Créditos (Nota 2.3)	37.758.488,00	8.089.686,01			
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>128.485.710,71</b>	<b>204.051.188,03</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8.941.640,98</b>	<b>9.553.164,09</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (s/anexo II)	101.687.536,21	106.750.109,33	No posee	-,-	-,-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>101.687.536,21</b>	<b>106.750.109,33</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>230.173.246,92</b>	<b>310.801.297,36</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>8.941.640,98</b>	<b>9.553.164,09</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>221.231.605,94</b>	<b>301.248.133,27</b>
			(según estado respectivo)		
			<b>TOTAL</b>	<b>230.173.246,92</b>	<b>310.801.297,36</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe del 08/04/2025

Dr. Eduardo Crubellati  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A..B.A Tº 141 Fº 13

Guillermo Ibañez  
Secretario

Andrea Sammartino  
Tesorera

Ana María Cusumano  
Revisora de Cuentas

Maria Marina Papaginovic  
Presidente

Ricardo D. Martinez  
Revisor de Cuentas

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA Asoc. Civil**

Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.621.828

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Por el Ejercicio Anual Finalizado el 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior

	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
<b>Resultados Ordinarios</b>		
<b>Recursos</b>		
Para fines generales (Anexo III)	79.574.992,25	95.350.817,97
Para fines específicos (Anexo III)	37.729.032,88	275.335.363,79
Diversos (Anexo III)	20.716.520,70	2.827.528,59
<b>Total Recursos</b>	<b>138.020.545,83</b>	<b>373.513.710,35</b>
<b>Gastos</b>		
Gastos de Administración (Anexo I)	-110.562.997,18	-110.405.707,81
Gastos Operativos (Anexo I)	-22.704.482,75	-27.263.201,43
Específicos de Sectores (Anexo IV)	-33.224.406,71	-152.753.660,80
Gastos de Financiación (Anexo I)	-1.233.969,90	-1.557.383,65
<b>Total Gastos</b>	<b>-167.725.856,54</b>	<b>-291.979.953,69</b>
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM (Nota 2.6)	-50.311.216,62	-93.827.033,30
<b>Resultados Ordinarios -Déficit</b>	<b>-80.016.527,33</b>	<b>-12.293.276,64</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe del 08/04/2025

Dr. Eduardo Crubellati  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 141 F° 13

Guillermo Ibañez  
Secretario

Maria Marina Papagino  
Presidente

Andrea Sammartino  
Tesorera

Ana María Cusumano  
Revisora de Cuentas

Ricardo D. Martinez  
Revisor de Cuentas

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA Asoc. Civil**

Número de Registro en la I.G.J.: 1.621.828

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior**

Detalle	Aportes				Ganancia Reservada		Superavit/ Deficit Acumulado	Total Patrimonio Neto Actual	Total Patrimonio Neto Anterior
	Capital	Ajustes de Capital	Para fines específicos	Total	Reserva Legal	Otras Reservas			
Saldos al inicio del ejercicio _S/ estados cont. ejercicio anter. _Modificación de Saldo	302.239,92	94.379.067,94		94.681.307,86			206.566.825,41	301.248.133,27	313.541.409,91
Saldo Modificado	302.239,92	94.379.067,94		94.681.307,86			206.566.825,41	301.248.133,27	313.541.409,91
Aumento del ejercicio Resultado del ejercicio							-80.016.527,33	-80.016.527,33	-12.293.276,64
Saldos al cierre del Ejercicio	302.239,92	94.379.067,94		94.681.307,86			126.550.298,08	221.231.605,94	301.248.133,27

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe del 08/04/2025

Dr. Eduardo Crubellati  
Contador Público ( U.B.A.)

Guillermo Ibañez  
Secretario

Ana María Cusumano  
Revisora de Cuentas

Andrea Sammartino  
Tesorera

Ricardo D. Martinez  
Revisor de Cuentas

Maria Marina Papaginovic  
Presidente

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA Asoc. Civil**

Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.621.828

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31/12/2024**

(comparativo con el ejercicio anterior)

	<b>Actual</b>	<b>Anterior</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	23.116.648,26	75.035.926,40
Efectivo al cierre del ejercicio	9.450.992,96	23.116.648,26
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo</b>	<b>- 13.665.655,30</b>	<b>- 51.919.278,14</b>
<b>Causa de las variaciones del efectivo</b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
Resultado del Ejercicio	- 80.016.527,33	- 12.293.276,64
Ajuste Ejercicios Anteriores	-	-
Pérdidas que no son erogaciones de fondos	5.062.573,12	5.062.473,90
Variación en Créditos	- 29.668.801,99	- 5.013.026,46
Variación en Deudas	- 611.523,11	- 2.455.878,38
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>-105.234.279,31</b>	<b>- 14.699.707,58</b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Incremento Bs de uso	-	-
Aumento Inversiones financieras	91.568.624,01	- 37.219.570,56
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>91.568.624,01</b>	<b>- 37.219.570,56</b>
<b><u>Actividades de financiamiento</u></b>		
No hay	-	-
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo</b>	<b>- 13.665.655,30</b>	<b>- 51.919.278,14</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe del 08/04/2025Dr. Eduardo Crubellati  
Contador Público ( U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 141 F° 13Guillermo Ibañez  
SecretarioAndrea Sammartino  
TesoreraMaria M. Papaginovic  
PresidenteAna María Cusumano  
Revisora de CuentasRicardo D. Martinez  
Revisor de Cuentas

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA**  
**ASOCIACION CIVIL**

Nro. de registro en la I.G.J. : 1.621.828

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024

**1- NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Las principales normas contables que la sociedad ha aplicado en la preparación de los Estados Contables correspondiente al ejercicio que se informa fueron las siguientes :

**1.1 Unidad de Medida**

**Descripción general**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (**pesos de Diciembre de 2023**), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al **31 de Diciembre de 2023** y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %..

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA**  
**ASOCIACION CIVIL**

Nro. de registro en la I.G.J. : 1.621.828

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024

anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha **28 de diciembre de 2018**, la **Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018**, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 31/12/2018.

**Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre**

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del **117,76 %** entre el ejercicio económico finalizado el **31 de Diciembre de 2024** y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA**  
**ASOCIACION CIVIL**

Nro. de registro en la I.G.J. : 1.621.828

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)” del estado de resultados .

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad<sup>1</sup>:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 “Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes” (FACPCE).
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 -impuesto a las ganancias-, del capítulo VI - información complementaria-, de la RT N° 9 .
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)”, tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables .

**1.2 Exposición de la Información Contable.** La sociedad ha confeccionado su documentación contable conforme lo expuesto por la Resolución 7/15 de la Inspección Gral. de Justicia, que adopta a su vez los lineamientos establecidos por las Resoluciones Técnicas Nro. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

**1.3 Información comparativa:** Los saldos al 31 de Diciembre de 2023, que se exponen en forma comparativa, surgen de los Estados Contables a esa fecha.

---

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA Asoc. Civil**

Número de Registro en la I.G.J.: 1.621.828

**NOTA 2: COMPOSICIÓN Y/O EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS****AL 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior**

	Actual	Anterior
<b><u>1-Caja y Bancos</u></b>		
Caja	696,86	130.656,00
Banco BBVA c/c 528/4	4.471.078,29	4.669.566,61
Banco BBVA c/c 296/7	0,00	100.719,01
Mercado Pago	0,00	9.728.545,59
Paypal	4.979.217,81	8.487.161,05
	<u>9.450.992,96</u>	<u>23.116.648,26</u>
<b><u>2- Inversiones</u></b>		
Fondos comunes de inversión	81.276.229,75	172.844.853,76
	<u>81.276.229,75</u>	<u>172.844.853,76</u>
<b><u>3- Créditos</u></b>		
Congreso internacional a cobrar	33.156.438,00	0,00
Cuotas a cobrar regionales	4.602.050,00	8.089.686,01
	<u>37.758.488,00</u>	<u>8.089.686,01</u>
<b><u>4- Deudas sociales y Fiscales</u></b>		
Cargas Sociales	<u>3.658.811,17</u>	<u>2.559.189,36</u>
<b><u>5- Otras Deudas</u></b>		
Deuda Regionales	<u>5.282.829,81</u>	<u>6.993.974,73</u>
<b><u>6- Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM</u></b>		
RECPAM NEGATIVO	-90.618.011,80	-189.500.694,13
Diferencias de cambio	1.081.733,86	4.971.682,55
Rentabilidad fondos de inversión	39.225.061,32	79.643.573,76
Intereses Ganados	0,00	11.058.404,52
	<u>-50.311.216,62</u>	<u>-93.827.033,30</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe del 08/04/2025

Guillermo Ibañez  
SecretarioAndrea Sammartino  
TesoreraMaria Marina Papaginovic  
PresidenteDr. Eduardo Crubellati  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A..F. Tº 141 Fº 13Ana María Cusumano  
Revisora de CuentasRicardo D. Martinez  
Revisor de Cuentas

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGÍA Asoc. Civil**

Número de Registro en la I.G.J. : 1.621.828

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B DE LA LEY 19550 AL 31/12/2024****comparativa con el ejercicio anterior****Anexo I**

RUBROS	GASTOS DE	GASTOS	GASTOS DE	Total Gastos Ejercicio Actual	Total Gastos Ejercicio Anterior
	ADMINISTRACION	OPERATIVOS	FINANCIACION		
Sueldos y Cargas Sociales	87.384.591,28			87.384.591,28	82.390.615,94
Servicios Públicos	4.387.476,77			4.387.476,77	2.989.012,96
Papelería, útiles y Gs de oficina	151.038,90			151.038,90	272.581,10
Gastos de Mantenimiento	3.068.659,44			3.068.659,44	1.868.467,97
Gastos Generales y Página Web		7.826.507,18		7.826.507,18	9.618.537,48
Refrigerio		619.693,68		619.693,68	1.582.111,48
Mensajería	152.631,20			152.631,20	147.622,01
Amortizaciones	5.062.573,12			5.062.573,12	5.062.473,90
Honorarios	6.857.157,13			6.857.157,13	6.124.722,88
Seguros		136.270,93		136.270,93	126.456,02
Correo				0,00	39.551,97
Impuestos, tasas y contribuciones	627.112,25		584.144,32	1.211.256,57	1.320.076,97
Movilidad y Viáticos		4.448.012,89		4.448.012,89	10.954.294,07
Gastos Seguridad	660.165,75			660.165,75	582.568,93
<b>Transporte</b>	<b>108.351.405,84</b>	<b>13.030.484,68</b>	<b>584.144,32</b>	<b>121.966.034,84</b>	<b>123.079.093,68</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables

Firmados a efectos de su Identificación

con mi informe del 08/04/2025

Dr. Eduardo Crubellati  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.T°141 F° 13

Guillermo Ibañez  
Secretario

Andrea Sammartino  
Tesorera

Maria M. Papaginovic  
Presidente

Ana María Cusumano  
Revisora de Cuentas

Ricardo Duilio Martinez  
Revisor de Cuentas

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGÍA Asoc. Civil**

Número de Registro en la I.G.J. : 1.621.828

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B DE LA LEY 19550 AL 31/12/2024****comparativa con el ejercicio anterior****Anexo I (continuación)**

RUBROS	GASTOS DE	GASTOS	GASTOS DE	Total Gastos Ejercicio Actual	Total Gastos
	ADMINISTRACION	OPERATIVOS	FINANCIACION		Ejercicio Anterior
<b>Transporte</b>	108.351.405,84	13.030.484,68	584.144,32	121.966.034,84	123.079.093,68
Gastos Limpieza	1.076.785,12			1.076.785,12	297.457,11
Telefonía e Internet	1.134.806,22			1.134.806,22	1.720.358,59
Publicidad y Prensa		9.673.998,07		9.673.998,07	13.296.007,24
Gastos Bancarios			649.825,58	649.825,58	833.376,27
<b>TOTAL</b>	<b>110.562.997,18</b>	<b>22.704.482,75</b>	<b>1.233.969,90</b>	<b>134.501.449,83</b>	<b>139.226.292,89</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables

Firmados a efectos de su Identificación

con mi informe del 08/04/2025

Dr. Eduardo Crubellati  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.T°141 F° 13Guillermo Ibañez  
SecretarioAndrea Sammartino  
TesoreraMaria M. Papaginovic  
PresidenteAna Maria Cusumano  
Revisora de CuentasRicardo D. Martinez  
Revisor de Cuentas

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA Asoc. Civil**

Número de Registro en la I.G.J. : 1.621.828

**BIENES DE USO**

Composición y Evolución durante el Ejercicio finalizado el 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior

**Anexo II**

Concepto	Valores sin depreciación						Al cierre del ejercicio anterior
	Al inicio de Ejercicio	Incorporaciones del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Revaluaciones del Ejercicio	Transferencias del Ejercicio	Al cierre del Ejercicio	
Terreno	34.364.494,30					34.364.494,30	34.364.494,30
Edificios	141.501.065,42					141.501.065,42	141.501.065,42
Muebles y Utiles	12.820.532,18					12.820.532,18	12.820.532,18
	188.686.091,90					188.686.091,90	188.686.091,90

Concepto	Depreciaciones						Valor Residual ejercicio anterior
	Valores sin depreciación al cierre del Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre	Valor Residual	
Terreno	34.364.494,30	0,00			0,00	34.364.494,30	34.364.494,30
Edificios	141.501.065,42	73.580.554,02		2.830.021,30	76.410.575,32	65.090.490,10	67.920.511,40
Muebles y Utiles	12.820.532,18	8.355.428,55		2.232.551,82	10.587.980,37	2.232.551,81	4.465.103,63
<b>TOTALES</b>	188.686.091,90	81.935.982,57		5.062.573,12	86.998.555,69	101.687.536,21	106.750.109,33

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe del 08/04/2025

Dr. Eduardo Crubellat    Guillermo Ibañez  
Contador Público ( U.B.    Secretario  
C.P.C.E.C.A.B.A.T°141 F° 13

Andrea Sammartino  
Tesorera

Maria Marina Papaginovic  
Presidente

Ana María Cusumano  
Revisora de Cuentas

Ricardo D. Martinez  
Revisor de Cuentas

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA Asoc. Civil**  
 Número de Registro en la I.G.J.: 1.621.828

**ANEXO III**

**RECURSOS ORDINARIOS**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior

<b>RUBROS</b>	<b>Para fines Generales</b>	<b>Para fines específicos</b>	<b>Diversos</b>	<b>Total Ejercicio Actual</b>	<b>Total Ejercicio Anterior</b>
Cuotas Sociales	76.651.246,36			76.651.246,36	91.576.964,46
Certificación Títulos		1.080.480,72		1.080.480,72	2.084.733,42
Reintegro Gs. Ancba	2.923.745,89			2.923.745,89	3.773.853,51
Jornadas y Actividades Académicas				0,00	14.475.084,90
Patrocinio anual-Webinar-Ateneo			19.459.910,99	19.459.910,99	3.417.405,37
Congreso de Nefrología		33.156.438,00		33.156.438,00	175.681.355,70
Día del Riñón		1.414.609,83		1.414.609,83	0,00
Investigación Científica		0,00		0,00	40.424.996,23
Colaboración Cursos		2.077.504,33		2.077.504,33	39.251.788,17
Varios-Derechos de Autor			1.256.609,71	1.256.609,71	2.827.528,59
<b>TOTAL</b>	<b>79.574.992,25</b>	<b>37.729.032,88</b>	<b>20.716.520,70</b>	<b>138.020.545,83</b>	<b>373.513.710,35</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables  
 Firmado a efectos de su identificación  
 con mi informe del 08/04/2025

Guillermo Ibañez  
Secretario

Andrea Sammartino  
Tesorera

Maria M. Papaginovic  
Presidente

Dr. Eduardo Crubellati  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.T°141 F° 13

Ana María Cusumano  
Revisora de cuentas

Ricardo D. Martinez  
Revisor de cuentas

**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA Asoc. Civil**  
Número de Registro en la I.G.J.: 1.621.828

**ANEXO IV**

**GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024 comparativo con el ejercicio anterior

<b>RUBROS</b>	<b>Gastos Webinar y Podcasts</b>	<b>Día del Riñón</b>	<b>Congreso de Nefrología</b>	<b>Gastos Cursos</b>	<b>Becas Congreso de Nefrologia</b>	<b>Total Gastos Específicos</b>
Gastos específicos	8.089.875,21	1.491.095,00	21.543.512,51	1.585.109,73	514.814,26	33.224.406,71
<b>TOTAL AL 31/12/2024</b>	8.089.875,21	1.491.095,00	21.543.512,51	1.585.109,73	514.814,26	33.224.406,71
<b>TOTAL AL 31/12/2023</b>	15.440.591,96	2.947.887,39	129.936.283,15	3.799.395,93	629.502,37	152.753.660,80

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe del 08/04/2025

Dr. Eduardo Crubellati  
Contador Público ( U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.T°141 F° 13

Guillermo Ibañez  
Secretario

Andrea Sammartino  
Tesorera

Maria Marina Papaginovic  
Presidente

Ana María Cusumano  
Revisora de Cuentas

Ricardo D. Martinez  
Revisor de Cuentas

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Señores Asociados de  
SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOC. CIVIL  
Pueyrredón 1085  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT 30-68692786-1

En cumplimiento del mandato que se nos ha conferido, tenemos el agrado de informar a los señores asociados que hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos y la Memoria correspondientes al 29º ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de Diciembre de 2024 , habiendo encontrado todo ello de acuerdo con los libros contables de la misma, como también la documentación que respalda las registraciones en los mismos.

Del examen y análisis practicado y de las informaciones complementarias que hemos tenido a la vista surge que los documentos sometidos a consideración de los asociados, reflejan razonablemente la situación económico y financiera de la asociación y el resultado del ejercicio, por lo que nos permitimos aconsejar su aprobación.

CABA, 8 Abril de 2025

Ricardo D. Martinez  
Revisor de cuentas

Ana María Cusumano  
Revisora de cuentas

***Eduardo D. Crubellati***

Contador Público (U.B.A.)

**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores de la  
Comisión Directiva de  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOC. CIVIL**  
Domicilio Legal: Av. Pueyrredón 1085  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

**Opinión**

He auditado los estados contables adjuntos de SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOCIACION CIVIL - CUIT 30-68692786-1 con domicilio legal en la ciudad autónoma de Buenos Aires, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2024, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 y 2 y los anexos I, II, III y IV.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOCIACION CIVIL al 31 de Diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*” de mi informe. Soy independiente de SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOCIACION CIVIL y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## ***Eduardo D. Crubellati***

**Contador Público (U.B.A.)**

### ***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)***

La Comisión directiva de la Asociación es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

### ***Responsabilidades de la la comisión directiva de SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOCIACION CIVIL en relación con los estados contables***

La comisión directiva de SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOCIACION CIVIL es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la comisión directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOCIACION CIVIL para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la comisión directiva tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi

## ***Eduardo D. Crubellati***

**Contador Público (U.B.A.)**

juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la asociación.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la comisión directiva de SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOCIACION CIVIL.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la comisión directiva de SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOCIACION CIVIL, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOCIACION CIVIL para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

***Eduardo D. Crubellati***

**Contador Público (U.B.A.)**

f) Me comunico con la comisión directiva de SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOCIACION CIVIL en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de Diciembre de 2024 las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, en concepto de aportes y contribuciones previsionales, ascendían a \$ 2.588.542,48 no siendo exigibles a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo para SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGIA ASOCIACION CIVIL previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución C.D N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 8 de Abril de 2025

***Dr. Eduardo D. Crubellati***  
***Contador Público ( U.B.A.)***  
***C.P.C.E.C.A.B.A.. T° 141 F°13***  
***CUIT 20-11987585-5***